

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales
Año plan de estudio:	2014
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Literatura y Otras Artes
Código asignatura:	51370014
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Filología Francesa Filología Inglesa
Departamento/s:	Filología Francesa Filología Inglesa (Lit. Ing. y Norteam.)

Coordinador de la asignatura

PACHECO CABALLERO, MARIA JESUS

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado del grupo de actividad principal

PACHECO CABALLERO, MARIA JESUS

ZILLIOX , ALEXIA

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

- Conocimiento teórico e histórico de los procesos de transcodificación e interacción palabra /imagen.
- Conocimiento de las relaciones entre la literatura y las demás artes y de los métodos adecuados para su análisis.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

G1. Desarrollo de un pensamiento y un razonamiento críticos.

G2. Respeto por la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

G3. Creación de propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

G4. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.

G5. Gestión de la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo la utilización de herramientas básicas en TIC.

G6. Autoevaluación.

G7. Proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

Competencias transversales:

CT1. Análisis y síntesis

CT2. Organización y planificación.

CT3. Expresión fluida, coherente y adecuada, tanto de forma oral como por escrito.

CT4. Comprensión y uso de lenguas extranjeras

CT5. Localización, manejo y síntesis de datos y de información bibliográfica.

CT6. Habilidad en las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

CT7. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

CT8. Compromiso ético.

CT9. Adaptación a nuevas situaciones y seguridad en la toma de decisiones.

CT10. Identificación, análisis y resolución de problemas.

CT11. Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT12. Creatividad y liderazgo.

CT13. Aplicación de criterios de excelencia en la práctica profesional.

CT14. Relación de los distintos aspectos de la filología entre sí y del conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

Competencias específicas:

CE1. Exploración eficaz de temas de investigación, con apoyo en las bases teóricas, en material bibliográfico y en otros recursos necesarios para abordarlos adecuadamente.

CE2. Identificación, evaluación y superación de problemas al enfrentarse a las tareas de investigación.

CE3. Conocimiento de las rutas de búsqueda y acceso a las bases de datos, bibliografía secundaria y otras fuentes de información relevantes para una investigación determinada.

CE4. Evaluación crítica de la bibliografía consultada y reconocimiento de la perspectiva teórica en la que se apoyan las diferentes aproximaciones y estudios.

CE5. Desarrollo de una metodología adecuada a la materia de investigación.

CE6. Capacidad de debate académico sobre los resultados obtenidos en un trabajo de investigación.

CE7. Elaboración de las conclusiones pertinentes derivadas de un trabajo de investigación.

Contenidos o bloques temáticos

Se profundizará en el estudio de alguna(s) de las siguientes líneas temáticas:

- Literatura y pintura: la inscripción de la obra pictórica en el texto; análisis de las representaciones artísticas y literarias de un mismo tema o figura.

- Literatura ilustrada.
- La novela gráfica.
- Literatura y artes escénicas: representaciones y adaptaciones.
- Relaciones entre la literatura y la música.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

1. De la oralidad a la escritura: música y literatura en la tradición medieval europea.
2. Humanismo, clasicismo y ópera: convergencias entre música y literatura en la Edad Moderna.
3. Romanticismo y simbolismo: la construcción literaria y musical de la sensibilidad moderna.
4. Vanguardias y modernidad: experimentación estética entre música y literatura en los siglos XX y XXI.
5. Literatura y canción: las formas narrativas en la canción del siglo XXI
6. Literatura y representación gráfica: novela gráfica y cómic

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	30

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

(i) En cada asignatura existirá el número suficiente de actividades evaluables a lo largo de su impartición como para que el alumno pueda obtener su calificación por evaluación continua (p.ej., presentaciones, entrega de breves comentarios críticos, resolución de ejercicios y problemas, pruebas escritas, participación, etc.).

(ii) Las tareas evaluables mencionadas en el punto (i) tendrán que desarrollarse dentro de las diez semanas que tiene de duración la asignatura.

(iii) Las actividades a las que se hace referencia en (i) corresponderán al 100% de la nota final de la asignatura y el profesorado a cargo de la misma decidirá la contribución de cada una a la nota final, siempre dentro de los porcentajes que aparecen indicados en la memoria de verificación: -

- Participación en clase (del 10 al 25 %).

- Exposición de tareas y trabajos en clase (del 20 al 60 %).

- Realización de breves trabajos escritos y/o pruebas escritas (del 30 al 70 %).

(iv) En el caso de incluirse un trabajo escrito como parte de la evaluación, este no deberá sobrepasar un máximo de quince mil caracteres incluyendo espacios, y la entrega del mismo por parte de los estudiantes no debería sobrepasar el límite de la última clase presencial en esa asignatura.

(v) Lo que se describe en los puntos anteriores hace referencia a la evaluación de las asignaturas en la primera convocatoria.

Para las convocatorias segunda y tercera, la evaluación también se diseñará teniendo como meta la identificación del grado de consecución de los objetivos y competencias de la asignatura, a la vez que se tiene en cuenta las 100 horas (30 presenciales y 70 no presenciales) que se corresponden con los 4 créditos de la misma.

Considerando lo anterior y dada la relevancia del trabajo semanal desarrollado en clase, el formato de evaluación contendrá, en la medida de lo posible, la tipología de tareas

requeridas durante las semanas de docencia y, en el caso de tener que reducirse dicha tipología, se recomienda establecer algún tipo de compensación añadida en aquellas tareas que se incluyan finalmente, de forma que tanto la dedicación como los contenidos sean comparables a lo exigido en la primera convocatoria.

Por último, se podrá guardar la calificación de las actividades realizadas durante las semanas de docencia.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teórico-prácticas. El/La profesor/a dará a su alumnado las orientaciones teóricas, metodológicas y bibliográficas pertinentes, al tiempo que promoverá el aprendizaje activo y el aprendizaje participativo.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: CONCEPCION PEREZ PEREZ
Vocal: MARIA DE LOS ANGELES TODA IGLESIA
Secretario: MARIA INMACULADA ILLANES ORTEGA
Suplente 1: MARIA CARMEN RAMIREZ GOMEZ
Suplente 2: JUAN CARLOS HIDALGO CIUDAD
Suplente 3: FLAVIE FRANCOISE FOUCHARD DELETTRE

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

(i) En cada asignatura existirá el número suficiente de actividades evaluables a lo largo de su impartición como para que el alumno pueda obtener su calificación por evaluación continua (p.ej., presentaciones, entrega de breves comentarios críticos, resolución de ejercicios y problemas, pruebas escritas, participación, etc.).

(ii) Las tareas evaluables mencionadas en el punto (i) tendrán que desarrollarse dentro de las diez semanas que tiene de duración la asignatura.

(iii) Las actividades a las que se hace referencia en (i) corresponderán al 100% de la nota final de la asignatura y el profesorado a cargo de la misma decidirá la contribución de cada una a la nota final, siempre dentro de los porcentajes que aparecen indicados en la memoria de verificación: -

- Participación en clase (del 10 al 25 %).

- Exposición de tareas y trabajos en clase (del 20 al 60 %).

- Realización de breves trabajos escritos y/o pruebas escritas (del 30 al 70 %).

(iv) En el caso de incluirse un trabajo escrito como parte de la evaluación, este no deberá sobrepasar un máximo de quince mil caracteres incluyendo espacios, y la entrega del mismo por parte de los estudiantes no debería sobrepasar el límite de la última clase presencial en esa asignatura.

(v) Lo que se describe en los puntos anteriores hace referencia a la evaluación de las asignaturas en la primera convocatoria.

Para las convocatorias segunda y tercera, la evaluación también se diseñará teniendo como meta la identificación del grado de consecución de los objetivos y competencias de la asignatura, a la vez que se tiene en cuenta las 100 horas (30 presenciales y 70 no presenciales) que se corresponden con los 4 créditos de la misma.

Considerando lo anterior y dada la relevancia del trabajo semanal desarrollado en clase, el formato de evaluación contendrá, en la medida de lo posible, la tipología de tareas



requeridas durante las semanas de docencia y, en el caso de tener que reducirse dicha tipología, se recomienda establecer algún tipo de compensación añadida en aquellas tareas que se incluyan finalmente, de forma que tanto la dedicación como los contenidos sean comparables a lo exigido en la primera convocatoria.

Por último, se podrá guardar la calificación de las actividades realizadas durante las semanas de docencia.

Criterio de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

I. PRIMERA CONVOCATORIA: EVALUACIÓN CONTINUA

La asignatura se evaluará, en su primera convocatoria, mediante el sistema de evaluación continua.

De conformidad con la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla, todas las actividades evaluables, incluidos los trabajos escritos, deberán realizarse y entregarse exclusivamente durante las diez semanas lectivas de la asignatura. No se admitirán entregas fuera de dicho periodo.

Para ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua, el estudiantado deberá realizar y entregar, en la fecha establecida, todas las actividades que tengan carácter obligatorio. Dichas actividades deberán presentarse presencialmente en el aula en el momento indicado por el profesorado.

Con carácter excepcional, únicamente podrá recuperarse una de las actividades obligatorias no realizadas o no entregadas en plazo. En consecuencia, se recomienda la asistencia regular a las sesiones presenciales.

Los criterios de evaluación y su ponderación serán los siguientes:

- Asistencia y participación activa en las sesiones presenciales: hasta el 10 % de la calificación final.

- Exposición oral y realización de tareas y trabajos en clase: hasta el 60 % de la calificación final.
- Elaboración de un trabajo escrito optativo: hasta el 30 % de la calificación final.

El trabajo escrito optativo tendrá una extensión máxima de 15.000 caracteres, incluidos los espacios. El estudiantado podrá elegir la profesora responsable de la tutorización del trabajo en función de la temática seleccionada, previa conformidad de la docente correspondiente.

II. SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria consistirá en la realización de un trabajo escrito individual, que representará el 100 % de la calificación final.

El trabajo deberá tener una extensión máxima de 15.000 caracteres, incluidos los espacios (aproximadamente diez páginas), y deberá incluir, al menos, los siguientes apartados: introducción, desarrollo, conclusiones, aparato crítico de notas y bibliografía. Las especificaciones formales y metodológicas se detallarán en la plataforma virtual de la asignatura.

De acuerdo con el calendario académico oficial de la Universidad de Sevilla para el curso 2026-2027, el trabajo deberá entregarse el primer día del periodo oficial de evaluación correspondiente a la segunda convocatoria.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

BIBLIOGRAFÍA GENERAL SOBRE MÚSICA Y LITERATURA

Bernhart, W., Scher, S. P., & Wolf, W. (Eds.). (1999). Word and music studies: Defining the field. Rodopi.

Brown, C. S. (1948). Music and literature: A comparison of the arts. University of Georgia Press.

Kramer, L. (1984). Music and poetry: The nineteenth century and after. University of California Press.

Kramer, L. (1990). Music as cultural practice, 1800¿1900. University of California Press.

Scher, S. P. (Ed.). (1992). Music and text: Critical inquiries. Cambridge University Press.

Scher, S. P. (2004). Essays on literature and music (1967-2004). Rodopi.

Wolf, W. (1999). The musicalization of fiction: A study in the theory and history of intermediality. Rodopi.

Wolf, W. (2002). Intermediality revisited: Reflections on word and music relations. En S. M. Lodato, S. Aspden, & W. Bernhart (Eds.), Word and music studies II: Essays in honor of Steven Paul Scher and on cultural identity and the musical stage (pp. 13-34). Rodopi.

Allis, M. (2017). Reading music through literature: Introduction. Journal of Musicological Research, 36(1), 1-8. <https://doi.org/10.1080/01411896.2016.1268900>

Weisstein, U. (1978). Comparative literature and literary theory: Survey and introduction. Indiana University Press. (Especialmente los capítulos dedicados a las relaciones interartísticas).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE MÚSICA FRANCESA, LITERATURA FRANCÓFONA Y RELACIONES MÚSICO-LITERARIAS

Butterfield, A. (2002). Poetry and music in medieval France: From Jean Renart to Guillaume de Machaut. Cambridge University Press.

Cupers, J.-L. (1988). Euterpe et Harpocrate ou le défi littéraire de la musique: Aspects méthodologiques de l'approche musico-littéraire. Publications des Facultés universitaires Saint-Louis.

Cupers, J.-L. (2007). Le caméléon et la musique: Études de littérature et de música comparées. Peter Lang.

Debussy, C. (1987). Monsieur Croche et autres écrits (F. Lesure, Ed.). Gallimard.

Johnson, G., & Stokes, R. (Eds.). (2002). French song companion. Oxford University Press.

Nichols, R. (Ed.). (1987). French musical thought, 1600¿1800: A reader. Cambridge University Press.

Pasler, J. (2009). Composing the citizen: Music as public utility in Third Republic France.

University of California Press.

Cœuroy, A., & Boucourechliev, A. (1965). *La mélodie française de Berlioz à Duparc*. Presses Universitaires de France.

Charlton, D. (2020). *Opera in the age of Rousseau: Music, confrontation, realism*. Cambridge University Press.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE MÚSICA Y CANCIÓN

Alberhasky, M. & Durkee, P. (2024). "Songs tell a story: The Arc of narrative for music", *PLoS ONE* 19(5). <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0303188>.

Calvet, L.-J. (1981). *Chanson et société*. Payot.

Clayton, M. et. al. (2012). *The cultural study of music: a critical introduction*. Routledge.

Dauncey, Hugh & Le Guern, Philippe (2008): *Stéréo : Sociologie comparée des musiques populaires, France ¿ Grande-Bretagne*. Mélanie Seteun.

Glissant, É. (1996). *Introduction à une poétique du divers*. Gallimard.

Marc, I. (2017). "Plaisirs et fictions dans la chanson". *Belphégor*, 15-2. <https://journals.openedition.org/belphegor/997?>.

Negus, K. (2012). "Narrative, Interpretation, and the Popular Song", *The Musical Quarterly*. 95 368-395. <https://doi.org/10.1093/musqtl/gds021>.

Payne, M. et. al. (2002). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Paidós.

Prévos, A. J. M. (2001). *Postcolonial popular music in France: Rap music and hip-hop culture in the 1980s and 1990s*. En T. Mitchell (Ed.), *Global noise: Rap and hip-hop outside the USA* (pp. 39¿56). Wesleyan University Press.

Rösch, J. & Rauch, M.-J. (2025). ""Do songs tell stories"? An empirical análisis of the effect of emotional arcs on success in a national song contest", *Journal of Cultural Economics* 49, 603-637. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10824-025-09532-6?>

Rosier, L. (2020). "Quelques jalons autour de la chanson comme objet discursif" https://www.researchgate.net/publication/341473889_QUELQUES_JALONS_AUTOUR_DE_LA

_CHANSON_COMME_OBJET_D%27ANALYSE_DISCURSIF

Viñuela Suárez, Eduardo (2013) Rock around Spain: historia, industria, escenas y medios de comunicación. Edicions de la Universitat de Lleida.

Zumthor, P. (1983). Introduction à la poésie orale. Seuil.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LITERATURA Y ARTES GRÁFICAS

Canyissà Bach, J. (2024). El canon franco-belga del cómic. Una historia de la historieta europea. Tebeosfera.

García, S., & Ramírez, J. A. (2010). La novela gráfica. Astiberri.

García, S. (2013). Supercómic: mutaciones de la novela gráfica contemporánea. Errata Naturae.

McCloud, S. (2005) Entender el cómic: el arte invisible. Astiberri.

Millidge, G. S., & Gibbons, D. (2010). Diseño de comic y novela gráfica. Parramón.

Trabado Cabado, J. M. (2013). La novela gráfica: poéticas y modelos narrativos. Arco Libros.

Trabado Cabado, J.-M. (2021). Lenguajes gráfico-narrativos: especificidades, intermedialidades y teorías gráficas. Trea.